

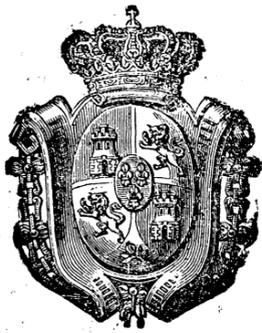
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION:

|                                 | Año. | Medio. | Tres meses. | Un mes. |
|---------------------------------|------|--------|-------------|---------|
| Para Madrid.....                | 260  | 130    | 65          | 22      |
| Para el Reino.....              | 360  | 180    | 90          |         |
| Para Canarias é Islas Baleares. | 400  | 200    | 100         |         |
| Para Indias.....                | 440  | 220    | 110         |         |

# GACETA DE MADRID.

N.º 2264.

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Regencia provisional del Reino ha declarado la propiedad de los juzgados de primera instancia que actualmente sirven con nombramiento Real á D. Gabriel de Escosura y Hevia, del de Cangas de Onís; á D. Julian Ortiz, del de Frechilla; á D. Rufino Rascon Fernandez, del de Fuente del Saucó; á D. Manuel de la Vega Cacaña, del de Grandas de Salime; á D. Bonifacio Sanz, del de La Bañeza; á Don Manuel Pasaron y Lastra, del de Luarca; á D. Agustin Aguiar y Mella, del de Murias de Paredes; á D. Vicente Manuel Alvarez, del de Peñafiel; á D. Benito Suarez Campos, del de Pravia, y á D. Vicente Perez Sanchez, del de Riaño.

Igualmente se ha servido nombrar jueces de primera instancia en propiedad para el partido de Aleañices á D. Cándido Suarez Garrido, cesante de Valencia de Don Juan: para el de Campillos á D. Cayetano Pascual Alamo, que le está sirviendo por nombramiento de la junta de Málaga: para el de Laredo á D. Juan Francisco Trueba, que desempeña el de Peñaranda de Bracamonte: para el de Moncada á D. Pedro Encina, promotor fiscal de Granada: para el de Olvera á D. José María Muñoz y Munera; y para el de Villarcayo á D. Eleuterio Moreno, que sirve actualmente el de Puente del Arzobispo.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### SUIZA.

Una circular de la autoridad federal designa á los cantones los puntos donde deben reunirse las tropas en caso de que se pusiese el ejército federal bajo el pie de guerra.

Numerosas asambleas populares, que todas se pronuncian en un sentido liberal, se celebran hace mucho tiempo en diferentes puntos de la Suiza. El partido de la aristocracia no disimula sus temores acerca de ellas.

#### SUECIA.

La comision de Constitucion debe dar muy pronto su dictamen sobre el punto de saber si la eleccion por órdenes será ó no conservada. (Boersen-Halle.)

#### HOLANDA.

El *Handelsblad* del 18 contiene un artículo muy notable acerca de un nuevo sistema de impuestos. Propónese en él abolir todos los que sean directos é indirectos, todos los derechos de entrada, de salida y de tránsito, con el fin de sustituir un solo impuesto, el que gravita sobre las rentas. Cualquier habitante, sin que se haga distincion de la clase de su renta, pagaria en este caso al tesoro una suma proporcional que estableceria una comision *ad hoc*.

Una circunstancia revela la importancia de este objeto, pues resulta de una declaracion hecha en la sesion de la Cámara de antes de ayer por el Ministro de Hacienda, que cuando mas adelante sea necesario establecer mayor equilibrio entre los recursos y los gastos del Estado, se podria pensar seriamente en un impuesto sobre las rentas.

Combinando esta declaracion del Ministro con el artículo del *Handelsblad*, que de algun tiempo á esta parte está en mejor armonia que antes con el Gobierno, hay motivos para creer que la opinion de aquel periódico sea la expresion del pensamiento del Ministerio. (Constitutionnel.)

### GRAN BRETAÑA.

Londres 18 de Diciembre.

Tenemos cartas de Constantinopla fecha 28 del mes último. Lord Ponsonby habia recibido de lord Palmerston la orden de emplear toda su influencia con el Sultán para obtener la revocacion de la sentencia de destitucion fulminada contra Mehemet-Ali. El despacho de lord Palmerston ha sido comunicado al divan. Sabiase el 28 que seria revocada la sentencia, á pesar de que en los primeros momentos mostró el divan la resolucion de ejecutarla.

Una carta llega hasta asegurar que estaba redactada el acta de revocacion, y que se iba á promulgar. Esta noticia, en las circunstancias actuales, es de la mas alta importancia.

Hablábase del llamamiento del conde de Pontois por el Gobierno frances.

Lady Londonderry debia presentarse muy pronto al Sultán. Este ha ordenado que á los prisioneros egipcios residentes en Constantinopla se les vista y atienda. Varios oficiales han sido confirmados en sus grados. Esta conducta con hombres cuyas cabezas no estaban seguras, excita la admiracion general. (Sun.)

### FRANCIA.

Paris 20 de Diciembre.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

Deciase anoche en la ópera que el Gobierno habia recibido despachos de Constantinopla, anunciándole que el divan se ha negado á ratificar el tratado del comodoro Napier.

Repetimos este rumor sin garantizarle. Sabido es que el divan no obra por sí solo, y un acto tan decisivo de su parte haria creer que las notas oficiales de lord Palmerston habian estado en contradiccion con las instrucciones particulares de lord Ponsonby. (Quotidienne.)

Continúa siendo hostil el lenguaje de la prensa ministerial inglesa, de lo cual podrá juzgarse por las siguientes lineas del *Courier*.

“Sabemos que la determinacion del actual Gabinete frances de mantener una paz armada, desagrada sobremanera á la Inglaterra, al Austria y la Prusia. Se han hecho representaciones muy enérgicas con este motivo, y si la Francia no consiente en bajar de tono, es de temer que el arreglo de la cuestion egipcia no produzca los ventajosos resultados que aguardaba la Europa.” (Comm.)

Las noticias que hace algun tiempo hemos dado acerca de los movimientos de tropas austriacas van confirmandose cada dia mas. Escriben de Munich con fecha del 14 que se agnandaban en aquella ciudad cuatro regimientos de caballeria austriaca que van con direccion á Woralberg, y deben formar parte del cuerpo de observacion cuya formacion en este punto hemos anunciado.

Hemos visto ademas una carta de Viena del 11 citada por el *Mercurio de Suevia* que dice asi:

Ya se designa el contingente austriaco destinado á reforzar la guarnicion de las fortalezas alemanas. Se ha reconocido la necesidad de poner estas guarniciones bajo el pie de guerra. Cuatro regimientos de infanteria, dos de caballeria, dos batallones de cazadores, dos baterias de artilleria y una bateria volante han sido destinados á este servicio especial. Sin embargo, todavia no se ha dado la orden de marchar. Se trabaja activamente en la construccion de vestuarios.

Mr. de Metternich ha autorizado la reproduccion de la famosa cancion del Rhin. (Id.)

En una carta de Tolon del 15 se lee:

Los seis navios de la division Hugon que se hallan mas en disposicion de hacerse al mar, son el *Jena*, de 90 cañones, montado por el almirante, y mandado por Mr. Hamelin, capitán de pabellon; el *Montebello*, de 120, mandado por Mr. Gay de Taradel, que lleva el pabellon del almirante de La Sísse; el *Suffren*, de 90, mandado por Mr. Lémarrant de Kerdanel; el *Jupiter*, de 90, mandado por Mr. Dangeau; el *Argel*, de 84, mandado por Mr. Rigodil, y el *Neptuno*, de 84, mandado por Mr. Le Ray. Dichos comandantes tienen orden de estar listos á aparejar, mas su mision está aun secreta.

El barco de vapor el *Ramier*, al mando del teniente de navío Mr. David, que salió con despachos urgentes para

nuestro cónsul general en Tanger, se ha visto en la necesidad de volver á entrar en el puerto á causa del temporal; mas no tardará en volver á hacerse al mar. Dicho buque debe traer á nuestro cónsul si no se le da la satisfaccion que tiene derecho á exigir. (Id.)

Lremos en el *Courier anglais* las siguientes noticias de Montevideo mas recientes que las que se recibieron dias anteriores.

Hemos recibido, dice, cartas de Montevideo, fecha 12 y 13 de Octubre último. Por las primeras parece que el almirante Mackau habia salido de Montevideo el 11 para ir á reunirse con la escuadra del bloqueo estacionada delante de Buenos-Aires, con el fin, segun se decia, de tratar con Rosas del arreglo de la cuestion pendiente tanto tiempo há. La Gaceta del 15 contiene una narracion detallada de la derrota de las fuerzas de Lopez y de Oribe por Lavalle, de la toma de la capital de Santa Fe, de la de varias piezas de artilleria y de un numeroso material.

Han caido prisioneros en poder de Lavalle bastantes oficiales de Montevideo pertenecientes á la division de Oribe. Los asuntos estaban paralizados; los cueros muy raros y á un precio muy subido, y los buques pedian crecidos fletes por el embarque de los géneros prontos á embarcar. El cambio estaba á 42. (Id.)

Una carta de Berlin del 10 de este mes anuncia la llegada de un correo de gabinete ingles con noticias importantes relativas á la manifestacion hecha por las cuatro grandes Potencias á la Francia. Es evidente que esta manifestacion no es otra cosa que el desarme. (Id.)

El 12 de este mes ha llegado á Berlin un ayudante de campo del Emperador de Rusia con una mision especial de su Soberano. (Id.)

De Stuttgart dicen con fecha del 12 al *Corresponsal de Nuremberg*:

Se asegura que en caso de guerra nuestro Rey será nombrado general en jefe de los cuerpos de ejército de la Alemania meridional. (Id.)

Leemos en el *Journal de Francfort* con fecha del 17: El baron Salomon de Rothschild debe hallarse en la actualidad en Paris: se dice que su viaje á dicha capital tiene relacion con un proyecto de empréstito. (Id.)

Se observa que hay en Paris actualmente gran número de rusos. Citaremos entre otras familias de príncipes la de Narischkin, de Rammofsky, y la condesa Nesselrode, esposa del ministro de Negocios extranjeros. (Id.)

El 20 de Noviembre último ha muerto en un distrito entre Chalus y Saint-Yrieix un centenario que ha presentado la siguiente particularidad notable, á saber: nació en 25 de Noviembre de 1740, habiendo vivido un siglo y un dia. (Id.)

Mucho se ha hablado en la bolsa de un artículo todo en sentido belicoso del *Journal des Debats*, el cual ha producido un efecto enteramente contrario de lo que acaso se esperaba, pues los fondos han tenido subida. (Comm.)

La Inglaterra, que quisiera ver interrumpidos nuestros armamentos, no por esto suspende los suyos, antes bien leemos en la *Gazette de Brighton* que el Gobierno británico tiene intenciones de poner hasta 25 navios de línea en el Mediterráneo. (Id.)

El *Morning-Chronicle* se propone demostrar que la Puerta puede retirar sin peligro el decreto de destitucion dado contra Mehemet-Ali. Los argumentos del periódico ingles son precisamente los mismos que antes hemos hecho nosotros, para probar que el tratado de 15 de Julio anulaba el poder de Mehemet-Ali aun en el Egipto. De paso notaremos que el

*Morning-Chronicle* no oculta el placer que le causa asegurar que la influencia francesa no podrá renacer en el Nilo.

"Limitar las pretensiones de Mehemet-Ali al bajalato hereditario de la Siria, dice el mencionado periódico, no es seguramente exponer el imperio otomano á una segunda batalla de Koniah y de Nezib, pues el bajá perdería su título hereditario si traspasase los límites que le estan demarcados. Ahora que ha perdido la Siria, no tiene pretexto alguno para mantener un numeroso ejército, y en cuanto á la escuadra, el Sultan determinará el número de buques que debe tener. Abolviendo los monopolios con la aplicacion del Hattis-Sheriff al Egipto, se verá el bajá privado de los medios de sostener establecimientos ruinosos para el país, el Egipto estará mejor administrado, y los proyectos ambiciosos de Mehemet-Ali ó de su sucesor, se estrellarán en una valla insuperable, y esta es la razon por que no damos la menor importancia á la objecion de los que sostienen que dejando el Egipto al bajá se le dan medios de renovar sus ataques contra la nacion.

Pero, se dice, el bajá podría llegar á ser un instrumento peligroso en manos de extrangeros intrigantes. Nosotros creemos que la severa leccion que acaba de recibir el bajá, le habrá enseñado á desconfiar de los consejos de extrangeros. No se crea por esto que queremos insinuar que el Gobierno francés, ó la Francia hará del Egipto el foco de sus intrigas para que el bajá vuelva á adquirir el ascendiente que ha perdido; pero si diremos que esa masa de aventureros que acude al Egipto, no dejará de hacer todos los esfuerzos imaginables para establecer en aquel país lo que se llama la *influencia francesa*. Sin embargo, son muy vivos los deseos del bajá de asegurar el Egipto á su familia para que se deje seducir nunca por un partido francés.

Reconocemos los abusos de la administracion del bajá; pero los atribuimos á sus conquistas en la Siria que agotaban todos sus recursos. Si ha vejado á sus súbditos, ha sido porque su ambicion le obligaba á ello; si ha mantenido los monopolios, ha sido porque tenia necesidad de dinero. Ahora que empieza un nuevo estado de cosas, desaparecerán todos estos abusos. ¿Cómo ha de suponerse que el despotismo de los bajos turcos sucederá al sistema de administracion firme y enérgico de Mehemet-Ali? El carácter de este es para nosotros una prenda segura de que no se retrocederá en la impulsión dada por él á los espíritus. Asi pues, nosotros no creemos que se sacrifiquen los intereses de la humanidad al recomendar se retire el decreto de destitucion dado contra Mehemet-Ali, antes bien estamos convencidos de que esta recomendacion hecha de una manera positiva á la Puerta otomana, no dejará de producir el efecto deseado. (Id.)

La carta siguiente que hemos recibido hoy de Francfort contiene útiles indicaciones acerca de la direccion de la política inglesa en Constantinopla, y sobre el movimiento que se prepara en el personal de la alta diplomacia prusiana.

Francfort 15 de Diciembre. — Tambien nuestra diplomacia está vivamente preocupada con la cuestion tan importante de la destitucion de Mehemet-Ali. Aquí se cree que lord Palmerston trata de buena fe de hacer que se levante al virey el anatema lanzado contra él; pero por otra parte nos consta que lord Ponsonby sigue una política enteramente contraria en Constantinopla, y que tratará de embrollar el juego con el fin de satisfacer su antiguo reacor personal contra el virey. Todos los que conocen el carácter terco y apasionado del embajador ingles en Constantinopla, temen que haga todo lo contrario de lo que convendría hacer para inclinar á la Puerta á una concesion razonable en favor de Mehemet-Ali. Tambien es de temer que el fanatismo de los *ulemas* combinado con los proyectos de lord Ponsonby, favorezca las violencias contra el bajá. Falta saber si lord Palmerston protege efectivamente al virey, ó si todo esto no es mas que una farsa concertada de antemano para engañar al público europeo, y para producir incidentes, de los cuales la Inglaterra sacará partido aparentando ceder á la fuerza.

Se nos anuncia la próxima llegada del baron Boulow para reemplazar al general Schoeler, el difunto embajador prusiano. En algunos círculos se mira este incidente como casi una desgracia para el baron Boulow, y por nuestra parte creemos en efecto que en Berlin se prepara lentamente un cambio en el personal diplomático, pero que el *reemplazo* de los personajes poco aptos, y de ciertos títulos altamente colocados, no se realizará con la prontitud que se habia anunciado. (Id.)

El *Globe* completa la correspondencia seguida entre el comodoro Napier y el bajá de Egipto, cuando este accedió al tratado de 15 de Julio, publicandoc ciertas cartas con fecha 24 de Noviembre que ofrecen hoy muy poco interes. Nuestros lectores han leído ya las cartas que precedieron á la conclusion del tratado concluido entre el comodoro y Mehemet-Ali. Sin embargo, creemos deber citar el párrafo siguiente de una carta dirigida al comodoro Napier por Boghos bey.

"No ignorais, Sr. comodoro, que por los últimos despachos recibidos de Francia, hemos sabido que habiendo el Gobierno francés, conforme con los deseos del virey, entablado negociaciones con las cuatro Potencias, se aguardaba que dentro de unos días se verificaria un arreglo definitivo. En tal estado de cosas, ¿no os parece, Señor comodoro, que seria conveniente no anticipar la resolucion que las cuatro Potencias, obrando de concierto con la sublime Puerta, estan á punto de adoptar, resolucio á la cual el virey se compromete á someterse sin demora? Teméis, al parecer, que el envío de un cuerpo á la Siria sea considerado por S. A. el Sultan como un indicio de las intenciones del virey de prolongar la guerra en aquel país; pero para tranquilizaros completamente sobre este punto, debo decir, que la columna últimamente enviada á El-Arich, no lleva otra mision que la de mantener abiertas las comunicaciones."

El 27 de Noviembre el comodoro Napier escribía á Boghos-bey lo que sigue:

"En el convenio que ha pasado entre vos y yo, Mehemet-Ali recibe el título de virey de Egipto. Yo le he firmado porque esta calificación en nada altera el espíritu del tratado; pero debéis haceros cargo de que yo no puedo reconocer este

título sino despues que Mehemet-Ali haya sido formalmente reintegrado por la Puerta otomana en el bajalato de Egipto." (Id.)

Los preparativos que en la actualidad se estan haciendo en la prision de Luxemburgo, indican que el tribunal de los Pares no tardará en ocuparse del proceso de Darimés. (Id.)

Despues de una interrupcion de muchos años ha vuelto á publicarse en Roma la Guia de forasteros de este año, de la cual extractamos los curiosos pormenores siguientes:

El Papa actual Gregorio xvi es el 258 pontífice, segun la lista oficial de la corte romana: nació en 18 de Setiembre de 1765; fue electo Papa en 21 de Febrero de 1831 y coronado cuatro dias despues.

Entre los cardenales que existen hoy día hay 9 de la creacion de Pio vii, 12 de Leon xii y 36 de Gregorio xvi, sin contar otros seis reservados in pectore. Todos los cardenales creados por Pio vi, que fueron muy pocos, han muerto ya. Desde que ocupa la silla de San Pedro el Papa actual han fallecido 44 cardenales. De los que quedan ahora vivos los 50 son italianos y 50 de ellos naturales de los Estados del Papa. De los demas hay 9 nacidos en los Estados de Cerdeña, 4 en el reino de las Dos-Sicilias y otros tantos en Lombardia. Solo hay 6 cardenales que no sean naturales de Italia.

Ademas del Papa, los cardenales Mai y Mezzofanti gozan de bastante reputacion literaria. Solo hay dos familias de príncipes que tengan en el día algun individuo de su familia revestido con el capelo, y son los de Giustiniani y Barberini. El mas anciano de los cardenales tiene 85 años, y el mas joven 39. Este último debe su temprano nombramiento á su parentesco con el último Papa Leon xii: solo hay 19 cardenales que tengan menos de 60 años.

El Papa actual ha fundado 16 obisposados nuevos, la mayor parte de ellos en América y algunos en Sicilia, en Cerdeña y Argel. Los vicarios apostólicos no empezarán á recibir mision del Papa hasta principios de este año. De ellos hay tres en Inglaterra, uno en Gibraltar, uno en Suecia, cuatro en Holanda, dos en Alemania, cuatro en Turquía, 11 en la China, cuatro en Africa, dos en América, tres en las Indias orientales y tres en la Oceania, de los cuales uno reside en la Australia. La mayor parte de los misioneros de Asia son franceses.

En la organizacion interior del Gobierno pontificio se ha dado una organizacion mas conveniente á los empleados del ministerio de Hacienda, habiéndose fundado un colegio ó junta de Sanidad desde el tiempo en que reinó el cólera en Roma.

Las nunciaturas de primera clase son Paris, Madrid y Lisboa, que estan vacantes, y la de Viena, única capital donde hay nuncio de S. S. Entre las de segunda clase se hallan vacantes las de Munich y Florencia, y provistas las de Nápoles, Lucerna y Turin.

Segun el censo de poblacion que publica la Guia, la poblacion de Roma en 1839 era de 153,720 almas. En dicho documento figura el embajador de D. Miguel como embajador de Portugal. En cuanto á España, la Guia no hace mención ni siquiera del encargado de negocios.

El periódico de Londres *The Sun* dedicó no hace muchos dias uno de sus números exclusivamente á los asuntos de la China, y salió impreso en papel de color de mahon dando en él extensos pormenores sobre el origen de la guerra actual entre la Inglaterra y la China, y sobre la geología, religion, costumbres, idioma, educacion, dinastías, gobierno, leyes, ejército, marina y comercio de aquel remoto país. De ese inmenso trabajo impreso, que formaria un tomo en 8º bastante abultado, extractamos los datos siguientes que nos han parecido mas curiosos.

Taouk-Wang, actual Emperador de la China, nació en 1781, y subió al trono en 1820. Aunque tartaro, es sectario de Confucio. El ejército permanente de la China, incluidos los tartaros, asciende á 6000 hombres, de los cuales los 1000 estan distribuidos en las guarniciones de la frontera del Este. En general los chinos son muy malos soldados y muy insubordinados, armados la mayor parte con un sable ancho ó cimitarra: algunos regimientos usan arcos y flechas. La marina, que no merece este nombre, se compone de 1800 buques pequeños llamados joncos, de unas 200 toneladas cada uno, con una tripulacion de 12 hombres; la armada consta de 60 buques de guerra de 10 á 1500 toneladas, con una tripulacion de 500 hombres cada uno, y llevan de 12 á 50 cañones. Las rentas del Estado ascienden á unos 314 millones de duros procedentes de la contribucion territorial.

El Emperador, que es el único propietario, recibe una duodécima parte de todos los productos. Los gastos de recaudacion suben á 48 millones de duros, y los gastos generales del Gobierno á 12 millones. El Emperador tiene muchos palacios y un serrallo lo mismo que el Gran Señor de Turquía.

Los ingleses, anglo-americanos, franceses y dinamarqueses son los que hacen principalmente el comercio de exportacion con la China. La escuadra de esta Potencia no sale nunca del puerto de Canton. Los españoles tienen el privilegio exclusivo de comerciar en el puerto de Amoy. Los rusos, que no tienen autorizacion para comerciar por mar, tienen establecido el centro de su tráfico en Riartaha sobre las fronteras de Rusia, y en Mamatchan sobre la frontera de la China. En este país se encuentran hasta 36 clases diferentes de té; pero los europeos no exportan mas que unas 13 clases de esta yerba preciosa. Solo la Inglaterra para su consumo y el de sus colonias exporta anualmente 58 millones de libras de té. El producto total para los chinos del té que se extrae de su país todos los años sube á unos 15 millones de duros. Tambien se exportan anualmente de la China 5 millones de libras de seda en bruto.

El nombre de los chinos se deriva del antiguo nombre chino Ching-Hwo, ó sea nacion media: los romanos conocieron la China bajo el nombre de Sinae. Pekin, que es la capital, contiene unos dos millones de habitantes: la antigua capital era Nankin. La ciudad de Canton tiene un millon de habitantes.

Idem 21.

Se nos asegura que Mr. Thiers y Mr. Jaubert han hecho inscribir sus nombres en la lista de los individuos de la reunion Barrot. (*Presse*.)

Escriben de Berlin con fecha 14 del corriente:

Se ha observado que al paso que la entrada y salida de correos de Berlin y Viena por una parte, y Petersburgo y Lóndres por otra, las comunicaciones con Paris estan tan amortiguadas, que parece que nuestras relaciones con Francia son insignificantes ó estan interrumpidas. Pero en cambio los correos del Gabinete de San James se suceden con rapidéz: hace dos dias que un correo ingles (el tercero en el espacio de menos de diez dias) ha llegado con pliegos para el embajador británico, asegurándose ayer noche en uno de nuestros círculos de la primera distincion, que en parte de los pliegos se aprobaba la actitud belicosa de la Prusia, medio seguro, segun el parecer de lord Palmerston, de obligar á la Francia á que *sin moverse deje resolver la cuestion de Oriente al gusto de los aliados de la Puerta*.

El marques de Clanricarde solo se ha detenido en nuestra capital tres dias, en uno de los cuales ha tenido una larga audiencia con el Rey, despues de la cual le convidó á su Real mesa.

Os anuncio de la manera mas positiva que nuestra artillería de campaña va á aumentarse con doce batallas el cuerpo de ingenieros, el de pontoneros y minadores tendrán tambien cada uno el aumento de dos compañías por batallón. El Gobierno se prepara de una manera imponente á la lucha, y si estalla la guerra será terrible. (*Comm.*)

Escriben de Mostaganem con fecha 8 del corriente:

Hace unos diez dias que han empezado en nuestra provincia los movimientos de las guerrillas.

Ayer nos dijo un árabe de la tribu de los Borgú que todos los contingentes se habian retirado á sus aduares, y que el emir no tenia consigo mas fuerzas que algunas tropas regulares, quienes exgian, en cierto modo con imperio, se les concediese algun descanso, segun se les prometió hace mucho tiempo. De consiguiente el Emir Abd-el-Kader se ve de nuevo reducido á andar de tribu en tribu, y de ciudad en ciudad para reanimar el ardor de sus partidarios, y reunir los elementos de las fuerzas que piensa oponer en la primavera.

Está como á los principios de su usurpacion, reducido á implorar el apoyo de los gefes influyentes, y para lograr atraerlos á sí, ha recurrido á sus antiguos medios, al fanatismo, al fraude y á la astucia. Pero el pueblo no se deja ya seducir tan fácilmente; ha recibido uno en pos de otro muchos golpes; el prestigio que rodeaba á Abd-el-Kader, el hijo de la victoria y del profeta, ha desaparecido completamente á vista de la infatigable energía de nuestros jóvenes soldados.

La guerra de Africa toca pues á su término, si á nuestra vez nosotros no nos detenemos ante el tiempo; y si no nos alejamos el reposo y el cansancio de los árabes: es necesario herir ahora mas que nunca, porque ahora, cuando la moral se halla debilitada en este pueblo rencoroso, conviene acabar de desanimarle y de mostrarle su ruina.

Las dos últimas *razzias* hechas por el general Lamoriciere han servido mas á nuestra causa en la provincia de Orán de cuatro años á esta parte, que nuestras grandes y gloriosas expediciones en cuatro años.

Todos los gefes estan fatigados, y esta opinion de los gefes representa la de los aduares: ellos tienen bastante guerra; guardaos de proponerlos la paz; herid siempre, y vendrán á implorar clemencia de rodillas. (*Cont.*)

## MADRID 29 DE DICIEMBRE.

*Camino de hierro de la Habana á Güines en la isla de Cuba.*  
(Conclusion)

Con qué grado de rectitud y economía nos havamos manejado en la inversion de los fondos, á nosotros no nos toca decirlo. El camino de hierro ha tenido negocios con la mayor parte de los comerciantes de la Habana, con muchos almaceñistas y toda clase de obreros. En los libros de la contaduría existen sus nombres, y en los comprobantes de gastos infinitas cuentas castigadas y reducidas á los precios que nos han parecido justos. La junta puede consultarlos, puede inquirir de los asientos particulares de cuantos han tratado con la comision cuál es la senda por donde han marchado sus individuos. Los contratistas de madera de quebra-bacha se agrnaron entregando por la inflexibilidad de la comision 24,000 pesos fuertes de madera á precio de contrata por via de indemnizacion.

El de Tunel, Mr. Pascoe, murió enteramente pobre por acabar su difícil obra. El de la loma de Negron, Mr. Denison se fugó abandonando su contrata. El del pilotaje del puente de Almendares no pudo dar cumplimiento á la suya. El de las excavaciones de la roca de Vento, Mr. Avery, murió pleiteando con la comision, porque no se consideraba satisfecho de sus cuentas. Los de viveres no quisieron continuar en sus contrata; y buscaron quien los reemplazara. El de los depósitos de Güines, que son los únicos edificios de carácter permanente que existen en la línea como lugar variable, se lamenta del mal ajuste que hizo.

Los empleados bajo una vigilancia sin tregua han sido depuestos de sus destinos ó multados, cerrando los ojos á toda clase de consideracion y con menos tolerancia de la que hubiéramos tenido en nuestros negocios particulares desde que hemos notado la menor negligencia en sus deberes, ó desde que han excitado quejas en el público. Sistema es este de administracion que no produce amigos ni conveniencias, pero que á nosotros nos era doblemente indispensable por lo mismo que la gran mejora á que habiamos unido nuestros nombres se emprendia contra opiniones de mucho peso, y porque á pesar de no tener modelo á que arreglar su administracion, escaseando los empleados buenos que quisieran prestarse á costumbres mas duras, aspiráramos con todo á montar la ba-

jo el pie en que la dejamos, de estar servida con puntualidad sin excepcion de dias ni de horas, liquidándose todas las noches las operaciones, de las que recibimos parte á la mañana siguiente.

Gastos ha habido de que no podemos hablar con la misma seguridad por la distancia á que forzosamente han sido ejecutados. Por cláusula expresa del contrato del primer empréstito se encomendaron los de Inglaterra, único país en que se trabajan carriles, al mismo prestamista el Sr. Robertson, en calidad de agente. La frecuente correspondencia con él sostenida, que puede examinarse en la secretaría, convencerá del prolijo exámen á que se han sujetado sus cuentas, y de las reformas que ha logrado la junta en favor de sus fondos. Entre otras el importante rebajo al 1 por 100 de la comision de pagos de dividendos que en el contrato fue ajustado al 4. Mas serios reclamos sobre la devolucion de ocho máquinas locomotivas, que trabajadas por mal plan, y con desuido en la mano de obra, se vió que no eran convenientes al camino, obligaron al agente á emprender precipitadamente un viaje á esta ciudad al terminar el año último, de donde se despidió sin haber obtenido condicion alguna que nos hubiera hecho agradables á su consideracion.

En honor de la verdad, el cargo de la imperfeccion de las máquinas es mas directo contra los fabricantes de ellas que contra el agente. La junta está resuelta á devolverlas, sin que sea de extrañarse que en esta clase de encargos de haya sucedido lo que comunmente acontece á los dueños de ingenios, sin embargo de aplicar toda diligencia al pedido de una sola máquina estacionaria, menos complicada y de invencion mas antigua y conocida. Los gastos en los Estados Unidos han sido hechos á completa satisfaccion de la junta por el respetable señor D. Francisco Stoughton, cónsul de S. M. en Nueva York. La oportunidad y exactitud de sus cuentas nada dejan que desear. Justo es que todos las manifestemos con la debida separacion y claridad ya que, como hemos dicho, está cumplida nuestra mision, y que esperamos de la junta nos permita dedicarnos á nuestros negocios particulares, aunque no sea mas sino porque al cabo de cuatro años de fatiga es imposible que tengamos el entusiasmo y la constancia que se necesitan para manejar obra tan vasta y de primer ensayo en el país. Justo es tambien que demos cuenta del estado de la obra, y de los obstáculos que ha tenido que vencer la junta de Fomento para lograr la introduccion de un género de caminos de tan decisiva superioridad, como lo demuestra el haberlo adoptado la poblacion entera reuniéndose en sociedades anónimas para acometer á la vez cinco líneas de carriles de las mas importantes para la comunicacion y fomento de la isla, antes de estar concluida la de Güines y de que sus productos habieran asegurado el éxito de la empresa.

El estado núm. 1 de los que tenemos el honor de presentar á V. R. y V. SS., abraza la cuenta general del camino de hierro, apareciendo de ella que el cargo total ascendia en 31 de Diciembre de 1838 á ps. fs. 3,297,732 5½ y que en la misma época habia producido el camino por carga y pasajeros, ps. fs. 121,017 2 que con los ps. fs. 4,646 1, provenientes de descuentos de letras, alquileres de edificios y otros varios artículos, cuyo pormenor consta muy circunstanciadamente en los libros de la contaduría, forman la data total de pesos fuertes 123,663 3 y presentan un balance de pesos fuertes 3,172,069 2½.

El estado A se refiere á los desembolsos hechos en Londres por cuenta de la Real junta. Su cargo total en 31 de Diciembre último, asciende á ps. fs. 1,829,259 1; y analizando las diferentes partidas de que se compone, hemos deducido que solo ps. fs. 599,118 4½ corresponden á lo material de la construccion del camino, pues los ps. fs. 1,430,120 4½ restantes provienen de quebrantos en los empréstitos, dividendos pagados, costo del poder motor, carbon, maquinaria y otros artículos, cuyo gasto no tiene conexión directa con la construccion del camino.

En la data aparecen varias partidas provenientes de intereses que abonaron los diferentes banqueros que tuvieron en su poder parte de los fondos del empréstito. Ascende esta suma á ps. fs. 43,455 7½, y por consiguiente el saldo es de ps. fs. 1,785,705 1½.

El estado B es un extracto de la cuenta corriente de Don Francisco Stoughton de Nueva York con la Real junta. Aparecen en su haber ps. fs. 58,561 7½ que forman el gasto total en Nueva York hasta aquella fecha; y analizadas las partidas de que se compone, resulta que ps. fs. 9,010 corresponden á la construccion del camino; y los ps. fs. 48,551 7½ á gastos relativos á su uso despues de concluido, como son el poder motor y la maquinaria. En el cargo de Stoughton en cuenta nueva figuran ps. fs. 220 que son los que se le habian remitido á cuenta de unos 440 que se supone deben importar las máquinas y carros dobles que se le han encargado, de los que han venido ya algunos, asi como las dos máquinas Herrera y Escovedo, que hace ya mas de tres meses estan en ejercicio.

El estado C manifiesta todos los pagos hechos por la comision desde Noviembre de 1835 hasta Abril de 1838. — Se compone su cargo de todas las cantidades que ha recibido en efectivo, tanto de la tesorería como de algunas cuentas de particulares, y aparece en su data la inversion de todos estos fondos apoyada en 1725 documentos justificativos que han depositado en la contaduría.

El importe total de todo lo pagado por la comision, segun dichos comprobantes asciende á ps. fs. 1,141,715 7½, y esta suma con los ps. fs. 760 1½ que ha devuelto á la tesorería, forman la total de 1,142,476 1½ que en los 50 meses indicados han pasado por su caja.

El estado D abraza los pagos hechos por la tesorería antes y despues de haberse dado principio á la construccion del camino. Tambien en esta cuenta se nota que no pertenecen directamente al costo de construccion varias partidas, como los gastos de reconocimientos anteriores á la época en que se dió principio al camino, las gratificaciones, los intereses pagados al Banco de Fernando VII, los corretajes de algunas letras &c., cuyo importe total asciende á ps. fs. 19,964, que con los ps. fs. 295,133 2 rs. restantes que corresponden al costo de construccion del camino, forman el cargo total de ps. fs. 315,097 2 rs.

El estado E abraza en su cargo los cuatro estados anteriores, á cuya suma de ps. fs. 3,344,414 4½ hemos agregado el importe de los almacenes de Güines y los auxilios que ha recibido la obra reducidos á jornales, con lo que se ha for-

mado el cargo total de ps. fs. 3,459,850 4½. Como en esta suma entran algunas cantidades que no tienen una conexión directa con la construccion de la obra y otras que corresponden á efectos que quedan existentes, las hemos deducido con toda escrupulosidad y hemos llegado al verdadero costo de construccion del camino que asciende, con sus depósitos completos y un poder motor bien organizado, á ps. fs. 2,005,478 6½ rs., ó sean ps. fs. 44,566 por milla. De modo que la suma ya citada de ps. fs. 3,459,850 4½ que aparece formar el cargo total del camino debe dividirse en

Ps. fs. 1,280,237 5½ Que pertenecen al quebranto de los empréstitos y á los intereses pagados hasta la fecha.

174,134 ½ Que corresponden al combustible, carriles del Batabanó, efectos y animales existentes, y algunos otros gastos extraños.

Y 2,005,478 6½ Que forman en realidad el verdadero costo de construccion del camino con sus depósitos y poder motor.

Ps. fs. 3,459,850 4½

El estadito que aparece al pie del estado E manifiesta los trabajos en que se ha invertido la suma que forma el cargo total del camino, del que se deduce que se han hecho 519,227 yardas cúbicas de excavacion en tierra y roca, 483,814 yardas cúbicas de terraplenes; 7531 yardas cúbicas de mampostería y sillaría, y que ademas de las 45 millas que forman la distancia total de la Habana á Güines se han sentado 3½ millas mas de carriles en los depósitos y salidas laterales del camino, lo que forma un total de 48½ millas de carrilería; y si las tomásemos por base para hacer el cálculo del costo del camino, resultaria que no llega este á 420 ps. fs. por milla.

Ha gastado pues la junta de Fomento en hacer 17 leguas de camino de hierro 2,005,478 ps. fs. 6½ rs., incluso el importe del poder motor en servicio y el de las ocho máquinas inútiles traídas de Inglaterra, que debe considerarse como una verdadera pérdida de la especulacion. En procurarse el dinero que no tenia para acometer la obra ha consumido 1,280,237 ps. fs. 5½ rs. Si hubiera contado con recursos propios ó con auxilios suficientes del erario, no se confundirian como hoy sucede dos cuentas de naturaleza tan distinta, que reunidas llegan á tan alta suma. Nadie se equivocaria en pensar que el camino de hierro habia absorbido tambien el millon y medio que con los últimos dividendos ha empleado en levantar fondos para ejecutarlo. Su cuenta seria tan sencilla como la del acueducto de Fernando VII que sin haber sufrido quebranto en la adquisicion del capital que ha costado, lo devolverá fácilmente y será con el tiempo una de las rentas mas pingües de la hacienda. Pero la junta circunspeta en sus pretensiones para no exigir del tesoro público lo que con dificultad pudiera darle, en tiempo que inespablemente se aumentaban sus cargas, y distante de recurrir á contribuciones especiales, muchas veces proyectadas para construccion de caminos de piedra, concibió la primera idea del empréstito inglés, conforme con la circular del ministerio de Fomento general del reino que aconsejaba este medio para las mejoras públicas, reprobando el lento é ineficaz de consumir en ellas gradualmente las rentas de las corporaciones; y la adoptó con tanta mas razon, cuanto que por obligacion primera de su instituto y repetidas órdenes de S. M., se le estrechaba á trazar y poner por obra el plan general de comunicaciones desde esta ciudad hasta la de Cuba. El estado de las operaciones del empréstito, adjunto al Diario de Gobierno de 31 de Julio de 1837, prueba que la junta lo consiguió mas barato que el conde de Toreno, empeñando integro el crédito de la nacion, y del que hubiera podido negociar en la Habana en el caso figurado de encontrar dinero á 25 años de plazo; y que á pesar de esa circunstancia no costará mas que el 12 por 100 al año, que es el descuento de las mejores firmas á corto plazo y para especulaciones conocidas.

La posibilidad de viajar que antes era reservada á personas de cierto capital, la comodidad con que en el día se ejecuta hasta por las clases mas pobres, la seguridad, prontitud y baratura con que llegan los frutos al mercado, produciendo incalculable ahorro de hombres, animales y carros antes empleados en las condiciones, excusarán á la junta de manifestar los informes y datos luminosos que le dedicaron á dar la preferencia á las líneas de carriles sobre los caminos de piedra al principiar el plan de comunicaciones. Largos años y considerables sumas habia gastado inútilmente en formar sobre un pavimento blando y gredoso, como es el general de la isla, calzadas de mala piedra que pronto eran destruidas por el rigor de las estaciones. Esta es ya una cuestion en que no hay que convencer á nadie. La experiencia ha hecho maestros á cuantos han viajado por el camino de hierro.

Otra eleccion feliz tuvo la junta, debida verdaderamente á la habilidad de sus ingenieros, que fue la de los rumbos de la línea entre esta ciudad y Güines. Dirigióla al Rincon y Bejucal, donde precisamente han de enlazarse los ramales que se proyectan en la Vuelta de abajo: la bajaron hasta S. Felipe y Duran de donde puede nacer el corto y fácil ramal de la costa del Sud, terminando en el puerto de Batabanó: en Güines se prolongará hasta los Palos ó la ciudad de la Nueva Paz, y de allí á la hacienda Las piedras adonde va á terminar el camino de hierro proyectado de Matanzas hacia el Sud. Esta disposicion de la línea convierte el camino de la junta en una garganta general de la que serán tributarios todos los caminos de hierro que se vayan extendiendo por la parte mas feraz y rica de la isla; de manera que si hoy sin tener agregado un solo ramal los productos dan seguridad de cubrir sus compromisos, cuando reciba los aumentos de la comunicacion con Palos, Matanzas, la Vuelta de abajo y la costa del Sud, no se habrá conocido especulacion mas productiva, dinero mejor empleado, empréstito mas oportuno que el de la junta de Fomento, que primero se creyó irrealizable, funesto, mientras no producía, y un buen negocio desde Diciembre que está rindiendo mas de 10 pesos diarios.

A la junta le basta, no que se realicen tan fundadas esperanzas, sino que el camino de hierro siga produciendo para llenar religiosamente sus cargas. ¿Cuál habrá sido el efecto de su nuevo sistema, llamémosle de una vez, de su atrevida em-

presa? En 50 años gastando todas sus rentas no habia llegado mas que hasta Marianao por caminos de piedra, es decir, á tres leguas de la ciudad, sin procurar á los viajeros otra comodidad que las consignantes al buen piso. En cuatro años ha puesto en uso público 17 leguas de camino de hierro en que se gozan mil comodidades y economías. ¿Y con qué sacrificios? Con ninguno. Si, como es evidente, el camino produce para pagar las obligaciones del empréstito, el dinero inglés habrá costado la mejora cubana, y desembarazado al Gobierno de la grave é impropia carga de continuar trabajando en el plan de comunicaciones que los particulares tomarán á su cargo, y habrá despertado un nuevo género de industria en el país, de tal naturaleza, que al paso que es de las mas productivas para los capitalistas que la emprenden, atraerá la poblacion útil, despertará las artes, y animará el comercio interior y exterior.

Esto es cuanto se podia esperar del celo de una corporacion que ha tenido que luchar mas contra las opiniones y falta de recursos que contra la naturaleza misma, que para la graduacion del camino presentaba fuertes estorbos en la desigualdad del terreno. Fuele preciso traer ingenieros de los Estados Unidos de América; pero sus métodos de construccion, desconocidos aqui, parecian y eran criticados de ligeros y expuestos. A falta de trabajadores que asalariar, se tuvo que recurrir al pedido de una brigada de irlandeses y otra de isleños: los primeros, intemperantes é indóciles, causaron mucho perjuicio; pero sin su maestría y fortaleza el camino se hubiera desgraciado. Los isleños, menos diestros, fueron invadidos del cólera y de calenturas intermitentes, que causaron en su número una baja aumentada por la desercion. No habia contratistas: los que se ofrecian á tomar de su cuenta un trabajo que no conocian, se declaraban á poco en estado de quiebra, ó en imposibilidad de continuar: era preciso hacerlo todo por el sistema costoso de administracion con los empleados que primero se presentaban, tan inexpertos como los trabajadores.

A pesar de todo, la constancia de la junta se sobreponia á los inconvenientes, y el camino hubiera costado mucho menos y producido mas, si desde el principio se hubiera traído á las puertas de la ciudad. Pero en un año entero que estuvo pendiente la decision de su término, perdió la junta los productos que debia darle el primer tramo concluido hasta Bejucal. Situóse despues el paradero en Garciny, localidad extraviada, que por otro año ha disminuido los productos cuando menos en una tercera parte, porque al flete del camino tienen los pasajeros que agregar el costo del carruaje, con otras incomodidades que los retrae de viajar: los hacendados y sus dependientes prefieren el mayor costo en carretas por libertarse de la penosa asistencia á Garciny para recibir los frutos y embarcar los retornos. Afortunadamente estos males para el camino desaparecerán pronto, pronunciado como está el Excmo. Sr. presidente á traerlo al sitio mas á propósito en las inmediaciones de la ciudad; providencia que por sí sola bastará á asegurar á la empresa el resultado mas brillante.

Los que no han visto nunca un camino de hierro, ni tienen de su construccion idea aproximada, comparan el nuestro, pareciéndoles caro, con otros que, todavía en proyecto, se cree que costarán menos. Esta censura es igual á la que se hiciera del costo de la catedral de Córdoba, porque la de la Habana resultó infinitamente mas barata. Las dificultades vencidas son en los caminos de hierro como en todas las construccion las que hacen subir los presupuestos, y que excedan á estos por lo comun los gastos efectivos. Las dos millas del camino de la junta entre el puente de Almendares y las rocas de Vento cuestan quizá en su graduacion y en sus obras de mampostería mas que en seis leguas de un camino llano. En ellas se tuvo que fundar el puente en un punto en que el rio tenia de profundidad 12 pies de agua y 30 de faugo. El espacio de una sola milla comprendia cuatro lomas y otras tantas cañadas que se nivelaron haciendo cortaduras de 30 pies difciles por la abundancia de piedra dura que encerraba el terreno, y levantando terraplenes de 30 á 50 pies, entre los cuales hay uno que se compone de 500 yardas cúbicas de material. El Tunnel, perforado en roca viva, tiene 14 pies de ancho, 16 de alto y 325 de longitud, y á su salida por la parte del Sud hay una excavacion en peña muy compacta de media milla de largo y 20 pies, por término medio, de profundidad con un total de 560 yardas.

El modo menos expuesto de comparar dos caminos seria el de medir las varas de trabajo que contenian con prolija clasificacion de la naturaleza del terreno y designacion de la clase de superconstruccion adoptada, la que varia al infinito, segun la solidez que quiere darse á los carriles. Y aun asi no podrian apreciarse justamente los mayores costos que acarrea una dificultad grande, en que es preciso reunir muchos hombres y elementos de construccion, porque estan en razon inversa del número, la vigilancia y la economía. La junta con sensatez laudable no pensó en un plan de camino tan costoso como los de Inglaterra, en donde algunos han resultado á mas de 5000 pesos por milla: tampoco adoptó la construccion ligera y de corta duracion que se les daba antiguamente en los Estados Unidos. Los mejores de aquella república han costado aproximadamente lo mismo que el de la Habana á Güines.

El de Lowell 1000 pesos fuertes por milla.

El de Boston y Providencia 450 id.

El de Worcester 500 id.

El de Providencia y Stonington 500 id.

El de Baltimore y Washington 550 id.

El estado E demuestra que el de la Habana á Güines ha costado á 44,566 pesos por milla, y el estado F las difciles obras de que consta.

La gloria de este resultado que designará la historia de la isla como una nueva época de prosperidad, de ninguna manera se atribuya á los individuos de la comision. Nosotros no hemos sido mas que los resortes impulsados por el motor incesante de las mejoras públicas de este país, por el genio infatigable del conde de Villanueva.

Mas de una vez hubiéramos hecho esta franca declaracion á la junta á no temer que ocupando la silla de la presidencia se creyera nacida de principio poco noble; mas ahora que no nos embaraza su presencia, faltáramos á la lealtad y á la justicia si no proclamáramos que fue suya la primera idea de la construccion del camino de hierro; que á su penetracion y relaciones en los países extranjeros se debió la realizacion

del empréstito, reputado como una ilusión por los que se creían mas conocedores del mercado inglés, y que desde el pedido de ingenieros á los Estados Unidos hasta la conclusion del camino, á pesar de las contrariedades de todo género con que se tenía que pugnar, no reservó un solo dia, un momento á las conferencias y consultas en que nos comunicaba recursos para vencer las dificultades, y teson para continuar en la espinosa empresa. El nombre de este ilustre patrio se extenderá y permanecerá en la isla á la par que las líneas de carriles, y á donde quiera que alcancen sus beneficios, en donde se disfrute una comodidad, un aumento de riqueza por la introduccion de los caminos de hierro, allí no podrá menos de recordarse con gratitud el nombre del conde de Villanueva. No hay corona mas digna para un hombre de sus virtudes cívicas; por eso es la única que le deseamos.

Al cesar en el encargo de una obra de la que no podremos separar nunca nuestro afecto y atencion por haberla visto empezar y completarse durante la asistencia que le hemos dedicado, nos reconocemos extraordinariamente recompensados con la entera confianza con que nos ha distinguido la Real junta de Fomento, delegándonos por repetidos acuerdos su autoridad y facultades para los negocios mas árduos que en la empresa han ocurrido. Este será el título de honor que llevaremos con gusto entre nuestros conciudadanos. Reconocidos á él concluiremos manifestando el voto que la experiencia y nuestro ardiente deseo por la prosperidad del camino de hierro nos inspiran. La extension y complicacion de atenciones de esta obra aumentan en gran manera las dificultades para administrar la que en toda clase de empresas tienea el Gobierno y las corporaciones. Para sacarle el producto de que es susceptible, conservarlo y aumentarlo, se necesita la diligencia suma del interés personal unida á mucha inteligencia práctica. Ya que ha sido forzoso que la junta haga la introduccion del camino de hierro, evite al menos los inminentes riesgos que corre en continuar en su administracion: los productos que está rindiendo, y que se aumentarán con la aproximacion á la Habana, hacen probable su enagenacion por acciones, y este es el único medio de evitar la ruina que á la empresa, y á la junta por consiguiente, puedan sobrevenir de la menor negligencia, á falta de lealtad ó de conocimientos en la administracion. Habana 15 de Abril de 1859.— Excmo. Sr. y Señores.— Antonio María de Escovedo.— Miguel de Herrera.— Es copia.— Bernardo Guerrero, secretario suplente.

#### Ayuntamiento constitucional de Avila.

El ilustre ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha acordado crear una escuela, ó nueva enseñanza de dibujo, dirigida por un maestro profesor, dotado con 400 ducados anuales, pagados por la corporacion, con la cláusula de no recibir de los alumnos remuneracion alguna. Y en su consecuencia los que gusten aspirar á la obtencion de este destino, reuniendo las cualidades de suficiencia, adhesion á las actuales instituciones, dirigirán sus solicitudes francas de porte á este ayuntamiento, en el término preciso de 15 dias, contados desde la fecha en que se inserte este anuncio en la Gaceta del Gobierno. Avila 26 de Diciembre de 1840.— Francisco Gonz. Beato, presidente.— Por acuerdo del ilustre ayuntamiento, Felipe Medina, secretario.

La hermosa y bien acreditada fragata paquete español *Princesa*, de Cádiz (alias *Rosa*), su capitán el teniente de navío de la armada nacional D. José Villalva, que debe llegar en breves dias al puerto de Cádiz, procedente de la Habana, volverá á salir para dicho destino á fines de Enero próximo. Los Sres. pasajeros que quieran aprovechar las inmejorables comodidades que ofrece este buque en sus dos magníficas cámaras, hechas á todo coste, como las de los mejores paquetes, podrán dirigirse en esta corte al Sr. D. Juan de Guardamino; en Sevilla á D. Pedro Nautet, y en Cádiz á su dueño D. José María Viniagra.

#### BOLSA DE MADRID.

##### Cotizacion del dia 29 á las tres de la tarde.

###### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 28½ y 28 siete dieciséisavos, 7, trece dieciséisavos, nueve dieciséisavos, quince dieciséisavos y 28½ á v. f. vol. y firme: 50½, 28½, 50, 29½, 29½ y 29½ á v. f. ó vol. á prima de 1, 7/8, 3/4 y 1/2 por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 00.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

###### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 56½.  
Paris, 15-15 á 14.

Alicante, 1 b.  
Barcelona, ps. fs., 17½ id.  
Bilbao, 3/4 din. id.  
Cádiz, 1/2 b.

Coruña, 1/2 din. d.  
Granada 1/4 á 1/2 id.  
Málaga, 1/2 b.  
Santander, 1 id.  
Santiago, 3/4 d.  
Sevilla, 2/3 b.  
Valencia 1½ pap. id.  
Zaragoza, par din.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

POR providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta villa, refrendada de Don

Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de la misma, se cita, llama y emplaza á los que puedan tener derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Rodríguez Carriedo, vecino que fue de Madrid, acudan dentro de quince dias contados desde el dia 23 del corriente al nominado juzgado y escribanía á deducirle con arreglo á derecho; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

#### Subdelegacion de rentas de la provincia de Madrid.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el único preciso, perentorio é improrogable término de nueve dias á Don Joaquín María Sanguino, reo prófugo, para que comparezca en la cárcel nacional de corte á dar sus descargos en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interés contra el Estado, núm. 105,553, de rs. vn. 59,557, apercibido que pasado dicho término sin mas citarle, llamarle ni emplazarle, la causa expresada se sustanciará en su ausencia y rebeldía con los estrados del juzgado, y le parará el perjuicio que haya lugar, en atencion á estar ya citado antes el mencionado Sanguino por los mismos motivos y expresada causa con diversos términos, y no haber comparecido.

#### VENTAS.

FUMIGACIONES antisifilíticas del Dr. D. Salvador Gosalbes. En la Gaceta núm. 2184 del martes 13 de Octubre del corriente año, manifesté lo conveniente acerca de las fumigaciones antisifilíticas del Dr. Gosalbes; añadiendo ahora que teniendo la obra impresa con el título de "Formulario de Cadet" estampada una receta la cual pudiera equivocarse con la mia; y á fin de poner en claro este interesante punto para el público, me dirigí al editor de la citada obra, y con fecha 4 del corriente desde Barcelona me dice el Sr. de Delaiguo (como uno de los redactores del mencionado Formulario) que las fumigaciones anunciadas en la obra del Cadet, no son las del Dr. D. Salvador Gosalbes, cuyo secreto poseo, y las cuales son las que yo expendo en los puntos que abajo se expresan. Y para que llegue á noticia de todos esta declaracion, pongo el presente anuncio.

Véndense las acreditadas fumigaciones del Dr. D. Salvador Gosalbes en esta corte únicamente en la botica del Dr. Oñez, calle de Hortaleza, y en la de las calles de Carretas y de la Visitacion.

#### BIBLIOGRAFIA.

QUEVEDO: edicion de lujo, con 29 grabados por artistas españoles. Los señores suscriptores pasarán á recoger la 3ª entrega que se ha publicado el dia 26. Sigue abierta la suscripcion á 4 rs. en Madrid y 5 en las provincias, franco el porte, con la rebaja de un real á los que lo sean á periódicos ú otras obras artísticas y literarias, ó socios de corporaciones de esta naturaleza.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Dénne, calle de la Montera; Castillo, en la de Carretas; Brun, frente á las Covachuelas; gabinete de lectura de Fr. Gerundio, en la del Príncipe, y en la redaccion, en la del Olivo, núm. 6, enaruto 3º: en las provincias en los puntos que se demarcan en las cubiertas de dicha entrega 3ª.

Los señores suscriptores que se muden de habitacion se servirán remitir á cualquiera de los indicados puntos las nuevas señas, para que no sufran retraso en recibir las entregas.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional.

Gramática hebrea completa ex iis quae à Doct. Petro Guarino alisque auctoritatibus prodierunt, extracta, atque claro, faciliq; methodo ad perfectam sanctae linguae, sacrique veteris textus intelligentiam accommodata, à D. Salvatore Verneda et Vila. Un tomo en 4º, edicion de 1790, á 14 rs. en rústica y 20 en pasta.

Historia de la vida de Marco Tulio Ciceron, escrita en inglés por Conyers Middleton, y traducida al castellano por el Excmo Sr. D. José Nicolás Azara, segunda edicion año de 1804. Cuatro tomos en 4º, adornados de estampas á 120 reales en rústica y 154 en pasta fina.

La presente historia contiene la vida de uno de los hombres mas singulares que ha visto el mundo y que mas han honrado la especie humana; de uno que por la importancia de sus acciones y por la excelencia de sus escritos, servirá siempre de modelo á los escritores y estadistas; de Ciceron, en fin, padre de la elocuencia latina, el primer autor que nos ponen en las manos cuando empezamos los estudios; el que nos ha conservado todo lo bueno de la filosofia griega, y nos ha dado las mejores lecciones de moral que pueden presentarse, sin las luces de la fé: hombre incomparable de quien nuestro español Quintiliano (el mejor juez de elocuencia y cultura que despues de Ciceron ha tenido el mundo), escribiendo en Roma decia, *que para conocer los progresos que cualquiera hacia en las letras, no se necesitaba mas que examinar el grado de gusto que hallaba en leer las obras de dicho orador*. Si á esto se añade lo identificada que está la vida de este grande hombre con el siglo mas ilustre de la república romana; la sagacidad y destreza con que el autor ha sabido hacer á un mismo tiempo agradable é instructiva su obra, y la maestría con que el Sr. Azara supo trasladarla á nuestro idioma; desde luego podrá asegurarse que es una de las mas selectas y eruditas que posee la Imprenta Nacional.

Historia de los Sacramentos, donde se refiere el modo observado por la Iglesia en su celebracion y administracion, y el uso que ha hecho de ellos desde el tiempo de los Apóstoles hasta el presente; escrita en frances por el R. P. Don

Cárlos Chardon, y traducida al castellano con adiciones y notas por los Sres. D. Fr. Alberico Echandi y D. Juan de Campo y Oliva. Ocho tomos en 8º, edicion del año de 1799, á 124 rs. en pasta comun.

Hállase reunido y seguido en esta historia de los Sacramentos todo lo perteneciente á cada uno de ellos, su naturaleza, sus constitutivos efectos, solemnidades, ritos, ceremonias, la variacion que en estas ha habido, los motivos de ellas, la diversidad con que en algunas iglesias se han celebrado y celebran; y en una palabra, cuanto puede conducir al conocimiento de tan importante y precioso asunto, pues que ademas de lo referido expresa histórica y cronológicamente los enemigos que han combatido el objeto de cada uno de los Sacramentos, las guerras y batallas que le han presentado, y los triunfos que ha conseguido de ellos. Todas estas circunstancias constituyen la presente obra como una de las de mayor utilidad para el cristianismo, y muy particularmente para los señores eclesiásticos, que por razón de su ministerio no deben ignorar nada de cuanto concierne á los Sacramentos que nuestra Santa Madre la Iglesia tiene establecidos.

Instituciones anticuario-lapidarias traducidas de la lengua toscana por Castó. Fonzelez Emeritense. Un tomo en 4º marquilla, edicion de 1794, á 26 rs. en pasta comun.

Toda esta obra de los diferentes nombres de las inscripciones, su antigüedad, materia en que han solido grabarse y su division; mérito y excelencias de las latinas, y composicion de las antiguas; demuestra las ventajas que la cronología saca de las lápidas, los útiles que son á la geografía, y lo necesario que es el estudio de las inscripciones para conocer las costumbres de los antiguos; y últimamente, contiene esta obra un índice de las siglas que mas comunmente se encuentran en las lápidas, y algunas reglas para distinguir las inscripciones verdaderas de las falsas.

Introduccion á la Historia natural y á la Geografía física de España por D. Guillermo Bowles, tercera edicion, año de 1789. Un tomo en 4º marquilla á 20 rs. en rústica y 26 en pasta comun.

Se recomienda esta obra muy particularmente á los que se dedican á esta clase de estudios, por parecernos de la mayor utilidad, en atencion á las excelentes noticias que contiene pertenecientes á la Historia natural de España y á su Geografía física.

Ilustracion de la inscripcion hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo, por D. Juan José Heydeck. Un cuaderno en 4º marquilla, edicion de 1795, á 7 rs. en rústica y 13 en pasta comun.

En esta obra vindica el traductor la Historia de Mariana cuando habla de Samuel Levi, tesoro del Rey D. Pedro el Justiciero, contra la impugnacion de los autores de la nota que se halla en la edicion de dicha historia hecha en Valencia por Monfort, cap. 4º, lib. 17, en la cual juzgan que no solo se puede dudar que muriese dicho rico judío en el año de 1561 como refiere Mariana, sino que fundados en una observacion del Sr. Bayer sobre la inscripcion de Toledo, quieren probar con certeza que no pudo haber muerto antes del año de 1566.

Institutiones philosophicae et mathematicae, Antonii Eximeni presbiteri valentini. Dos tomos en 8º, edicion de 1796, á 30 rs. en pasta comun.

Institutiones de studiis philosophicis et mathematicis instituentis. Un tomo en 8º, edicion de 1796, á 8 rs. en rústica.

En este tomo, dirigido por Eximeno á su amigo D. Juan Andres, y que puede considerarse como una introduccion al estudio de la filosofia, da el autor excelentes reglas para su objeto. En los otros dos, que son de un curso de filosofia, y comprenden la dialéctica y la metafísica, sigue tan excelente método, y se explica con tal claridad y elegancia, que es sensible no concluyese su obra; tanto mas, cuanto que los jóvenes hallarán en estos tres tomos cuanto se ha adelantado en la filosofia, sin los riesgos á que podrian exponerse con la lectura de otros escritos.

#### TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Nota. Por indisposicion del actor D. Luis Fabiani, se han suspendido las representaciones del drama cómico nuevo titulado *Mateo ó la hija del Espagnoletto*; pero vista la extraordinaria aceptacion que dicho drama ha obtenido, se advierte al público que volverá á ponerse en escena tan pronto como el Sr. Fabiani se restablezca.

CRUZ. A las siete de la noche.

Se pondrá en escena la ópera nueva en dos actos del célebre maestro Donizetti titulada

MARIA ESTUARDA.

La reputacion tan bien merecida que en toda Europa goza Donizetti, autor de la particion que se anuncia, y los aplausos con que en los teatros extrangeros ha sido acogida, son suficientes razones para que la empresa, anhelante siempre por presentar buenos espectáculos, la haya creído digna de ser ejecutada ante el culto público de la capital. La empresa no ha omitido gasto para que en trajes y decoraciones sea exornada con cuanto exige su aparato escénico.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.